



PRUEBAS DE ACCESO AL 1r CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

VESTUARIO PARA REALIZAR LAS DIFERENTES PRUEBAS:

PARTE (A) DANZA ACADÉMICA

CHICAS

- Cabello recogido con un moño apropiado para danza clásica.
- *Maillot* o camiseta ajustada.
- Medias de color carne o sin medias.
- Zapatillas de ballet de media punta. En el caso de no tener, calcetines blancos invisibles.

CHICOS

- Pantalón corto ajustado.
- Camiseta ajustada.
- Zapatillas de ballet de media punta. En el caso de no tener, calcetines blancos cortos.

CONTENIDOS

- Un profesor/a marcará una serie de ejercicios básicos que el alumno/a-aspirante deberá reproducir con el fin de demostrar poseer las facultades necesarias para seguir con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes al curso elegido por el aspirante.

PARTE (A) DANZA ACADÉMICA

EJERCICIOS AL SUELO:

- Ejercicios de elasticidad general y aptitudes físicas (con música o sin).
- Ejercicio de suelo para pies, para la espalda y para el trabajo de la articulación de la cadera: En de hors (combinado con música).

EJERCICIOS AL CENTRO:

- Posiciones de pies 6.^a y 1.^a (6.^a, pies juntos en paralelo, 1.^a pies abiertos con talones juntos).
- Demi-pliés en 1.^a (o flexión de rodillas hacia los lados).
- Relevés en 6.^a (subir sobre los dedos doblados).
- Sautés en 6.^a (saltar en paralelo).
- Ejercicios rítmicos: Marcha, palmas y pequeños botes (skips, pointes delt).

EJERCICIO DE IMPROVISACIÓN:

- Realizar una improvisación libre de 1 min. máximo de duración, sobre un fragmento musical que será propuesto por el tribunal.
- Marcar una *reverence* final y que sigan al profesor/a.

PARTE (B) EXPRESIÓN MUSICAL Y RÍTMICA

- Imitar estructuras, melodías y ritmos breves con la voz y con percusión.

El tribunal se reserva el derecho de pedir todo o parte de cualquier ejercicio de los antes indicados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DANZA ACADÉMICA

1. Realizar los ejercicios que el profesor/a marque en el momento, empleando el tiempo musical exigido en este nivel junto con la coordinación de brazos, piernas y cabeza. Con este criterio se trata de comprobar de qué forma asimilan las pautas para posteriormente la obtención de una base sólida, que permita al alumno/a más adelante realizar ejercicios más avanzados.
2. Repetir y realizar en el centro los ejercicios que el profesor/a marque en el momento, empleando correctamente el tiempo musical. Con este criterio se trata de comprobar el equilibrio natural que el alumno/a posee y ver cual es su noción del espacio.
3. Realizar, siguiendo las indicaciones del profesor/a, los ejercicios que irán iniciando la técnica del salto (pequeños saltos sobre dos piernas). Este criterio pretende comprobar las aptitudes innatas con que realiza un salto.
4. Realizar en el centro pequeñas variaciones muy sencillas, marcadas por el maestro/a. Este criterio pretende comprobar y observar los reflejos y la memoria.
5. Andar y hacer un saludo improvisado por cada alumno/a, sobre un fragmento musical. Se busca con este criterio observar las cualidades necesarias para la estética de la danza, como el desarrollo físico, la personalidad, musicalidad, sensibilidad, armonía y elegancia en el movimiento.

EXPRESIÓN MUSICAL Y RÍTMICA

1. Imitar estructuras melódicas y rítmicas breves con la voz y con la percusión. Este criterio pretende comprobar el grado de reacción y memoria y la capacidad de reproducir con fidelidad el mensaje recibido tanto en sus aspectos sonoros como en su realización motriz.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Cada tribunal evaluará la prueba, parte o ejercicio que le corresponda, consignando una calificación entre cero y diez, con dos decimales. Se considerará que un/a aspirante ha superado la prueba cuando haya obtenido una calificación mínima de cinco puntos